

2. PAGO DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL 2024

Señores

AUDITORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Atte.: Dirección de Recursos Financieros

Ciudad.

Yo, RAFAEL POVEDA TELEVISION SAS, identificado (a) con Nit No. 830.114.498-5, en mi calidad de Contratista con la Auditoría General de la República, en ejecución del Contrato No. C-58-2024 del año 2024 y de conformidad con el artículo 18 de la ley 1819 de 2016 y artículo 388 del estatuto tributario y en concordancia con la ley 2010 del 27 de Diciembre del año 2009; bajo la gravedad del Juramento me permito certificar la siguiente información, para efectos de depuración de los ingresos mensuales que han de determinar la base gravable de Retención en la fuente, aplicable a mi rentas de trabajo u honorarios, informo que el valor pagado al sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y A.R.L. y corresponden al contrato materia de pago, **sin incluir intereses de mora:**

CONCEPTO	
Mes de aporte	FEBRERO
Planilla de pago No.	74611474
Valor pagado Salud	4.299.700
Valor pagado Pensión	9.338.600
Valor pagado A.R.L.	603.300
Valor Total Seguridad Social	18.002.300
Pensionado	SI ☐ NO ☒

Así mismo, de conformidad, con los artículos 383, 387 y 388 del Estatuto Tributario en concordancia con el ARTÍCULO 1.2.4.1.6. Depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente. contemplados en el Decreto 1625 de 2016.

El Contrato de Prestación de Servicios, suscrito con la Auditoría General de la República, se detalla a continuación:

N° del Contrato	Valor Total del Contrato	Valor a pagar en el mes incluido IVA	Fecha de iniciación	Fecha de Terminación	Observaciones
C-58	96.000.000	12.000.000	14/02/2024	14/10/2024	NO

En constancia de lo anterior, se firma al 01 día del mes de marzo de 2024.



Rafael Poveda Mendoza
No C.C. 19.321.364 de Bogotá